

*En lo que desseava y pedía.—S.*

Esta edición la tiene, luego no es tercera, y no necesitando de corrección sobra la nota.

Nota número 72 de Hartzenbusch

Folio 7, segundo, vuelto, línea 7.

*Islas de Reayán.*

**Riarán**, que es como debió imprimirse, traen las dos ediciones de Cuesta últimas. Era un barrio de Málaga.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 8 vuelto, línea 6.—Ortego, página 18, línea 19.

*Islas de Riarán.—S.*

Está como debe imprimirse.

Nota número 73 de Hartzenbusch

En el mismo folio 7, segundo, vuelto, líneas 11 y 12.

*Ligereza de sus piés, sutileza de sus manos.*

Suplida oportunamente una **y** entre **piés** y **sutileza**, en la edición de Clemencín.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 8 vuelto, líneas 10 y 11.—Ortego, página 18, líneas 23 y 24.

*Exercitado la ligereza de sus piés, sutileza de sus manos.—A.*

Debe aceptarse la *y* de Clemencín.

Nota número 74 de Hartzenbusch

Folio 9, 1.<sup>a</sup> página, línea 16, contando de abajo arriba.

*Como si mal alguno hubisen tenido.*

Ya en la segunda edición de Cuesta se corrigió la errata **hubisen**, imprimiendo **hubiesen**; en la de 1668 variaron «como si mal alguno **no** hubiesen tenido.» Quizás habría escrito el autor: «como si mal **algún no** hubiesen tenido.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 9, línea 18.—Ortego, página 19, línea 30.

*Huuiessen tenido.—S.*

Escribió bien el autor.

Nota número 75 de Hartzenbusch

Folio 9, 1.<sup>a</sup> página, líneas penúltima y postrera.

*Sin las prevenciones referidas.*

**Prevenciones recibidas** pusieron en las dos ediciones, segunda y tercera, que fué error conocido.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 9, líneas 32 y 33.—Ortego, pág. 20, líneas 8 y 9.

*Y sin las prevenciones.—S.*

Luego no es segunda ni tercera edición de Cuesta, y sí primera que no necesita corrección.

Nota número 76 de Hartzenbusch

Folio 9 vuelto, líneas 13 y 14.

**Admiráronse** de tan extraño género de locura, **y** fuéronselo á mirar desde lejos.

Preferible parece esta redacción á la de la tercera edición de Cuesta en este lugar, donde se lee: «**Admirándose** de tan extraño género de locura, fuéronselo á mirar, etc.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 9 vuelto, líneas 12 y 13.—Ortego, página 20, líneas 22 y 23.

*Admiráronse de tan extraño género de locura, y fuéronselo á mirar desde lexos.—S.*

Luego no es tercera edición y su corrección completa.

Nota número 77 de Hartzenbusch

Folio 9 vuelto, al medio de él.

*Acabó de cerrar la noche, pero con tanta claridad de la luna...*

Lo mismo leemos en la segunda edición de Cuesta; en la tercera se omitió la conjunción **pero**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 9 vuelto, líneas 17 y 18.—Ortego, página 20, líneas 26 y 27.

*Acabó de cerrar la noche, pero con tanta claridad de la luna.*—S.

Si en la tercera edición se omitió la conjunción *pero* y ésta la trae, no es tercera y sí primera ó segunda, y no precisa corrección.

Nota número 78 de Hartzenbusch

En el mismo folio 9 vuelto, línea 6, contando desde abajo. **Atreviento**. Errata: **Atrevimiento** debió imprimirse, como en las otras dos ediciones de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 9 vuelto, línea 27.—Ortego, página 21, línea 2. **Atrevimiento**.—S.

Luego está bien.

Nota número 79 de Hartzenbusch

Folio 10, página 1.<sup>a</sup>, líneas 12 y 13.

**Es-ba**. Errata por **estaba**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 10, líneas 11 y 12.—Ortego, página 21, línea 18. *Aun estaua aturdido*.—S.

Nota número 80 de Hartzenbusch

Folio 10 vuelto, líneas 4 y 5, contadas desde la última de la página.

*Todo se lo creyó don Quijote, que él estaba allí pronto para obedecerle.*

En las ediciones segunda y tercera de Cuesta se añadieron, como era necesario, después del nombre **don Quijote**, las palabras **y dijo**: en la segunda se había sustituido el adjetivo **prompto á pronto**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 10 vuelto, líneas 28, 29 y 30.—Ortego, página 22, líneas 35 y 36.

*Todo se lo creyó don Quijote, y dixo, que él estaua allí pronto para obedecerle.*—S.

No necesita, pues, corrección.

Nota número 81 de Hartzenbusch

Folio 11, página 1.<sup>a</sup>, líneas 9 y 10.

*Dióle sobre el cuello un buen golpe.*

**Gran golpe** se lee en la tercera edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 11, línea 8.—Ortego, página 23, línea 13.

*Y dióle sobre el cuello vn buen golpe.*—S.

Luego no es tercera edición.

Nota número 82 de Hartzenbusch

Folio 11, página 1.<sup>a</sup>, líneas 16 y 17.

*Las proezas, que ya habían visto, del novel caballero les tenía la risa á raya.*

El plural **proezas** pide que el verbo que rige esté en plural, como se ve en la edición de Clemencín: *Las proezas... les tenían la risa á raya*.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 11, línea 15.—Ortego, página 23, líneas 20 y 21.

*Pero las proezas que ya auían visto del novel cauallero, les tenía la risa á raya.*—S.

Clemencín está en armonía en esta cláusula con Cervantes; no precisa corrección esa nota tampoco.

Nota número 83 de Hartzenbusch

Folio II vuelto, líneas 4 y 5.  
*Hechas, pues, de galope y aprisa las... ceremonias...*  
Ediciones segunda y tercera de Cuesta: «De galope y apriessa.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio II vuelto, línea 3.—Ortego, página 24, líneas 5 y 6.

*Hechas pues de galope, y apriessa, las hasta allí nunca vistas ceremonias.—S.*

Nota número 84 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas últimas del capítulo III.  
*Sin pedir-el la costa de la posada, le dejó ir á la buen hora.*

**Pedir-el** debe ser errata por **pedirle**, que es lo que se lee en las ediciones posteriores de Cuesta. **A la buen hora** debe ser, ó errata, ó yerro puramente de pluma en el original. **En buen hora** ó **en buena hora** usa decir Cervantes, y no **á la buen hora**. Cerca hay un ejemplo, folio 17 vuelto, al fin de él: «Suba vuestra merced **en buen hora**.»

El capítulo siguiente, que es el cuarto de este libro primero, principia con las palabras: **La del alba sería**, donde el artículo **la** se refiere al nombre **hora**, postrera dición del capítulo antecedente, entre cuyo fin y el principio del que le sigue media el título de éste, que debió Cervantes dejar en blanco en su borrador del *Quijote*. Escrito el capítulo, y quizá el libro todo, hubo Cervantes de intercalar el título de aquél, terminándolo con la palabra **venta**, á la cual sin duda no se refiere el monosílabo femenino con que principia el capítulo IV.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio II vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 24, línea 15.

*Y sin pedirle la costa de la posada, le dexó yr á la buena hora.—S.*

Deben suprimirse los juicios que el señor Hartzen-

busch hace de esta nota, pues creo no hacen al caso. Ya veremos en otras cláusulas la razón de ésta.

Nota número 85 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 4 y 5 del capítulo IV.  
*Que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo.*  
Si estas palabras, que parecen dos versos de un mal romance, no son una burla al que lo escribió, quizá estén equivocadas, y hubiese Cervantes escrito: **Que de gozo reventaba, puesto encima del caballo. Reventar el gozo** á don Quijote **por las cinchas de su caballo** sería, tomándolo en serio, concepto monstruoso, muy ajeno de la propiedad y gracia de nuestro autor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio II vuelto, líneas 18 y 19.—Ortego, página 25, líneas 4 y 5.

*Que el gozo le rebentaua por las cinchas del cauallo.—A.*

Nota número 86 de Hartzenbusch

Folio II vuelto, líneas 6, 7 y 8 del capítulo IV.  
*Las prevenciones... especial, la de los dineros.*  
Usó Cervantes como adverbio la voz **especial** en el entre-més de **Los Alcaldes de Daganzo**, donde escribió:

«El cielo puede hacer lo que él quisiere,  
Sin que nadie le pueda ir á la mano,  
**Especial** cuando llueve.»

En **Amadis de Gaula**, libro 2.º, capítulo XIV, hallaremos impreso: «El Rey, que ya de don Galaor informado estaba, de la bondad destos dos hermanos, **especial** de la de don Bruno... hubo muy gran placer con ellos.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio II vuelto, línea 20.—Ortego, página 25, líneas 6 y 7.

*Cerca de las preuenciones tan necesarias que auía de llevar consigo, especial la de los dineros.—S.*

Usase Cervantes lo que quisiera en **Los Alcaldes de Daganzo**, el **especial**, bien como adverbio ó como

le convinieren, señor Hartzbusch, lo cierto es, que aquí empleado como singular ó particular es un adjetivo que puntualiza la prevención necesaria del dinero.

Nota número 87 de Hartzbusch

Folio 12, 1.<sup>a</sup> página, líneas 11 y 12.

*Vió atada una yegua á una encina, y atado en otra á un muchacho.*

Si escribió Cervantes **atada una yegua á una encina**, ¿por qué había de variar de preposición inmediatamente, habiendo de expresar la misma circunstancia? **Atado á otra** hubo de escribir Cervantes aquí, porque usó también la preposición **á**, que es la propia, en el folio siguiente, 13 vuelto, donde se lee, con referencia al propio muchacho: **Le tornó á atar á la encina**; en el folio 176, **hallé atado á una encina á este muchacho**; y en el propio folio vuelto, **me volvió á atar á la mesma encina**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 12, líneas 10, 11 y 12.—Ortego, página 26, líneas 9 y 10.

*Vió atada una yegua á una encina, y atado en otra á un muchacho.*

¿Por qué había de variar de preposición inmediatamente habiendo de expresar la misma circunstancia, dice el señor Hartzbusch? Yo á mi vez le preguntaría si viviese: ¿está mal expresado el pensamiento? No, pues no tanto rigorismo gramatical...

Nota número 88 de Hartzbusch

En el mismo folio y página, línea 10, contando de abajo arriba.

*Adonde estaba arrimada la yegua.*

**Arrendada** (*sujeta por la rienda*) es aquí el texto ordinario, siguiendo el de la tercera edición de Cuesta, conforme con la segunda.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 18, línea 25.—Ortego, página 26, línea 24 y 25.

*Adonde estaua arrendada la yegua).*—S.

Está bien el texto, luego sobra la nota, y yo merezco un cargo por haber cometido un error de corrección al haberle variado en la restauración; téngase ahora presente esta corrección y véase mi fe de erratas en la edición restaurada.

Nota número 89 de Hartzbusch

Folio 12 vuelto, líneas 7 y 8.

**Desatado luego.**

Las dos ediciones posteriores de Cuesta dicen **desatado**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 12 vuelto, líneas 7 y 8.—Ortego, página 27, líneas 4 y 5.

*Desatado luego.*—E. C.

Según esto es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 90 de Hartzbusch

En el mismo folio vuelto, línea 12.

*Setenta y tres reales.*

El salario de nueve meses, á siete reales, no compone **setenta y tres reales**, sino **sesenta y tres**, que es lo que traen todas las ediciones modernas, á pesar de que se lee **setenta y tres** en la primera, en la segunda y en la tercera del respetable Juan. En la segunda edición de Bruselas (1617) ya se imprimió **sesenta y tres**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 12 vuelto, línea 12.—Ortego, página 27, línea 9.  
*Setenta y tres reales.*—S. E.

Por no perdonar, señor Hartzbusch, y ser ustedes unos intransigentes con Cervantes, ni dispensan siquiera una pequeña falta de tinta en una *s* antigua. Que no se señale bien el palo superior de la *s*, situado sobre el pequeño perfil horizontal, y resultará de hecho una *t* en vez

de una *s*, y tendremos por lo tanto, *setenta* en vez de *se-senta*. Esto es lo que sucedió aquí; pero en cambio no tengáis cuidado, que ya habrá comentarista que crea no sabía sumar el que estaba encargado de cobrar las alcabalas. ¡Esta corrección compensa con usura la que usted hace en su nota número 84 y otra alguna! ¿Es verdad? Gracias, señores de Bruselas, por su certera corrección.

Nota número 91 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 4 y 5, contando de abajo arriba.

*Me desuelle.*

Segunda edición y tercera de Cuesta: *Me desollará.*

Probablemente escribiría Cervantes: *Me desuella*, por ser más enérgica expresión aquí la del presente indicativo que la del futuro.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 12 vuelto, líneas 30 y 31.—Ortego, página 27, línea 28.

*Me desollará.*—A.

Luego es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 92 de Hartzenbusch

Folio 13 vuelto, línea 5, contando de abajo arriba.

**Recibió.**

La segunda y la tercera edición de Cuesta: **Recibió.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 13 vuelto, línea 29.—Ortego, página 29, líneas 22 y 23.

*Ayer recibió.*—S.

Luego es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 93 de Hartzenbusch

Folio 14, 1.<sup>a</sup> página, línea 10, contando desde la última.

*A trecho que se pudieron ver y oír.*

Así las tres ediciones de Cuesta; pero el **se** debe ser un **le**, porque don Quijote había ya visto á los caminantes.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 14, línea 24.—Ortego, página 30, línea 14.

*A trecho que se pudieron ver y oír.*—A.

Nota número 94 de Hartzenbusch

Folio 15, página 1.<sup>a</sup>, líneas 4 y 5, contando desde la última.

*A los malandrines, que tal le parecían.*

*Que tal le paraban*, sospechamos que escribiría Cervantes.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 15, líneas 30 y 31.—Ortego, página 32, línea 16.

*Y á los Malandrines, que tal le parecían.*—S.

Creo que Cervantes escribió bien *le parecían*.

Nota número 95 de Hartzenbusch

Folio 19 vuelto, línea 6 del capítulo V.

*Herido en la montiña.*

Volvió Cervantes á usar la palabra **montiña** en el capítulo XXIV de la **segunda parte** de esta obra, escribiendo: «He hecho un juramento... á modo de aquel que hizo el marqués de Mantua, de vengar á su sobrino Baldovinos, cuando le halló para espirar en mitad de la **montiña**.» Sin razón, pues, se ha sustituido **montaña** á **montiña** en varias ediciones modernas.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 15 vuelto, línea 6 del capítulo V.—Ortego, página 33, líneas 6 y 7.

*Herido en la montiña.*—S.

Con razón, pues, señor Hartzenbusch, se usa de la palabra *montiña*, sinónima de *montaña*, por ser palabra anticuada y significar ser una misma cosa, se haya usado ó dejara de ponerse en la segunda parte.

Nota número 96 de Hartzenbusch

Folio 15 vuelto, línea 12 del capítulo V.  
*Se comenzó á volcar por tierra.*  
¿Escribiría Cervantes **revolcar**? Porque el pobre don Quijote bien volcado estaba.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 15 vuelto, línea 20.—Ortego, página 33, línea 12.  
*Se comenzó á bolcar por la tierra.*—A.

Nota número 97 de Hartzenbusch

Folio 16, página 1.<sup>a</sup>, líneas 13 y 14.  
*Señor Quijana.*  
En las otras dos ediciones de Cuesta: *Señor Quijada.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 16 (debe ser 15), línea 12.—Ortego, página 34, línea 16.

*Señor Quixada.*—S.

Luego es una de las dos ediciones de Cuesta y se demuestra con ésto lo que yo consigno en nota número 42.

Nota número 98 de Hartzenbusch

Folio 16, 1.<sup>a</sup> página, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.

*Por parecer.*

Ediciones segunda y tercera de Cuesta: *Por parecerle.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 16, líneas 20 y 21.—Ortego, página 34, línea 25.

*Por parecerle.*—S.

Luego es segunda ó tercera edición de Cuesta y está bien; pues de variar ésto, debió el señor Hartzenbusch, antes de principiar la oración *procuró levantarle*, modificar el *levantarle* en *levantar*, si ha de haber consecuencia en esa corrección.

Nota número 99 de Hartzenbusch

Folio 16 vuelto, línea 4.  
*Le prendió y llevó cautivo.*  
**Preso**, en la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 16 vuelto, línea 2.—Ortego, página 35, línea 3.  
*Le prendió, y lleuó cautiuo.*—S.

Luego no es tercera de Madrid y sí primera ó segunda.

Nota número 100 de Hartzenbusch

Folio 16 vuelto, líneas 13 y 14.  
**Y dábale** *priessa á llegar al pueblo.*  
El labrador sería el que **se** diese prisa, arreando al asno; que á don Quijote, montado y sin poderse menear, era inútil darla.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 16 vuelto, línea 12.—Ortego, página 35, líneas 12 y 13.

*Y dauale priessa á llegar al pueblo.*—S. C.

Si el cajista hubiese puesto en vez de una *l*, una *s*, en **dábale**, se evitaba esa nota. Si una simple letra dió margen á ese cargo inconveniente, señor Hartzenbusch, ¿á quién debía yo ahora recriminar?

Nota número 101 de Hartzenbusch

Más abajo, líneas 19 y 20.  
*Los más famosos hechos de caballerías que se han visto, vean ni verán en el mundo.*

Si quiso Cervantes, como es natural, expresar aquí los tres tiempos, pasado, presente y futuro, no escribiría **vean**, sino **veen**, como entonces se acostumbraba. El presente de subjuntivo tiene significación de futuro.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 16 vuelto, líneas 17, 18 y 19.—Ortego, página 35, líneas 18, 19 y 20.